

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS****PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS****EVALUACIÓN JURIDICA**

PROCESO:	CONVOCATORIA PRIVADA N° 006 DE 2025
OBJETO:	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD CON DESTINO A LAS DIFERENTES SEDES E INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.
FECHA:	20 DE MARZO DE 2025

A continuación, se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden constitucional y legal exigidos en la Constitución Política, el Acuerdo Superior 027 de 2020, la Resolución Rectoral 0685 de 2021, demás normas concordantes y los requeridos por el **NUMERAL 14.1 DOCUMENTOS JURIDICOS** del Pliego de Condiciones Definitivo, verificando su estricto cumplimiento.

Constituyen requisitos esenciales de las propuestas los documentos de las mismas que se ajusten a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se soliciten a los proponentes. Serán descartadas las propuestas que no cumplan los citados requisitos legales. Cuando hay hechos notorios y de fondo en los documentos esenciales se rechaza la propuesta de plano.

Al final de la evaluación se dejará constancia de aquellos proponentes que cumplen, de aquellos que no, si hay lugar a rechazo y si hay lugar a subsanar requisitos habilitantes.

PROPUESTAS RECIBIDAS:

Al cierre del proceso, el día diecinueve (19) de marzo de 2025, se presentó una (01) propuesta:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	NUMERO DE FOLIOS
1	SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA	1410 Folios

EVALUACION JURÍDICA:

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1		
NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
14.1 A)	CARTA DE PRESENTACIÓN DE	El proponente presentó el ANEXO NO. 1 debidamente suscrito por la señora ALEXANDRA GALINDO CAMACHO , en calidad de representante legal de la empresa SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA , identificada con cédula de



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
	LA PROPUESTA ORIGINAL.	ciudadanía No. 40.439.933 expedida en Villavicencio (Meta). VALOR DE LA PROPUESTA: MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (\$1.786.858.220). Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones. CUMPLE (Folio 006 al 007 de la propuesta)
14.1 B)	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO.	El proponente presentó: 1. Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición 10/03/2025, observándose que se encuentra habilitado para cumplir con actividades de seguridad privada y actividades de servicios de sistemas de seguridad y demás actividades relacionadas con el presente proceso. Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones. CUMPLE. (Folios 009 al 017 de la propuesta)
14.1 C)	REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT).	El proponente aporta el RUT con el cual se identifica lo siguiente: 1. SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA NIT: 822.005.145-4 Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
		CUMPLE. (Folio 019 al 025 de la propuesta).
14.1 D)	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN VÁLIDO.	<p>El proponente aporta el siguiente documento de identificación:</p> <ol style="list-style-type: none">1- Cédula de ciudadanía de la señora ALEXANDRA GALINDO CAMACHO, en calidad de representante legal de la empresa SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA, identificada con cédula de ciudadanía No.40.439.933 expedida en Villavicencio (Meta). <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE. (Folio 027 de la propuesta)</p>
14.1 E)	ACREDITAR QUE SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE APOORTE A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL.	<p>El proponente aporta el siguiente certificado:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Se observa un Certificado de fecha 19 de marzo de 2025, donde se observa el cumplimiento del pago de aportes en el Sistema de Seguridad Social y Parafiscales, suscrita por el señor JESUS JAIRO MORA GOMEZ, en calidad de Revisor Fiscal. <p>Anexa documentos del revisor fiscal, fotocopia de la cedula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores.</p> <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE (Folio 029 al 032 de la propuesta)</p>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
14.1 F)	PÓLIZA DE LA SERIEDAD DE LA OFERTA.	<p>El proponente presenta póliza de seriedad de la oferta:</p> <p>Compañía aseguradora: Seguros del Estado S.A. No. de póliza: 21-44-101465183 Fecha de expedición: 13/03/2025 Vigencia: 19/03/2025 hasta el 30/06/2025 Valor: \$179.533.874,70 Beneficiario: UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS NIT. 892000757-3 Afianzado: El Proponente Objeto: Garantizar la seriedad y validez de los ofrecimientos en desarrollo de la convocatoria privada No. 006 de 2025.</p> <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE (Folios 034 al 041 de la propuesta)</p>
14.1 G)	DOCUMENTO FORMAL QUE ACREDITE LA CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	NO APLICA



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
14.1 H)	CERTIFICADO DE REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	<p>El proponente aporta el siguiente RUP, en el cuál se evidencia la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none">1. SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA2. Inscripción en el RUP: 21/07/20153. Vigente y en firme: SI4. Fecha de expedición: 22/03/20245. No se evidencian multas ni sanciones ni inhabilidad por incumplimiento reiterado. <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE (Folios 043 al 100 de la propuesta).</p>
14.1 I)	NO ENCONTRARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD	<p>El proponente aporta el siguiente certificado:</p> <ol style="list-style-type: none">1. SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA Fecha de expedición: 19/03/2025 <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE (Folio 102 de la propuesta).</p>
14.1 J)	VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES Y RESPONSABILIDAD	<p>Se realizó verificación de los siguientes antecedentes:</p> <ol style="list-style-type: none">1. SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA:<ul style="list-style-type: none">• <u>Boletín de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República:</u> No se encuentran reportado como responsable fiscal.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
		<ul style="list-style-type: none">• <u>Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación</u>: No se encuentran como reportados con inhabilidades ni sanciones. <p>2. ALEXANDRA GALINDO CAMACHO:</p> <ul style="list-style-type: none">• <u>Boletín de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República</u>: No se encuentran reportado como responsable fiscal.• <u>Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación</u>: No se encuentran como reportados con inhabilidades ni sanciones.• <u>Certificado de antecedentes judiciales y de medidas correctivas de la Policía Nacional de Colombia</u>: Se evidencia que NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales y NO se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional de Colombia. <p>Conclusión: De acuerdo a la verificación realizada, el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE (Folios 104 al 109 de la propuesta).</p>
14.1 K)	SITUACIÓN MILITAR DEFINIDA	NO APLICA
14.1 L)	VERIFICACIÓN DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO.	El proponente presenta Resolución N° 02437 de 2002, expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, en la cual indica en su artículo primero: "Conceder Licencia de Funcionamiento por un término de cinco (5) años, a la Empresa de Vigilancia y Seguridad Privada denominada SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA., Nit 822.005.145-4, para operar con domicilio principal en la ciudad de Villavicencio (Meta), en la Calle N° 40- 20, El Barzal, en la modalidad de vigilancia fija, con utilización de armas de fuego(...)".



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
		<p>Se observa la Resolución N° 20204100062157 "Por medio de la cual se resuelve solicitud de cambio de dirección de domicilio principal a la empresa de vigilancia y seguridad privada SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA", expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, en la cual se evidencia que el domicilio principal del proponente es en la Calle 41 N° 27-39 en el Barrio El Emporio de Villavicencio (Meta).</p> <p>El proponente presenta Resolución N° 20204100087467 "Por la cual se prórroga la licencia de funcionamiento a la empresa de vigilancia y seguridad privada SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA", en la cual se evidencia que la licencia de funcionamiento tiene fecha de vigencia hasta el día 30 de julio de 2028, para operar en las modalidades de vigilancia fija, vigilancia móvil, con la utilización de armas de fuego, sin armas de fuego.</p> <p>Igualmente, se indica que las resoluciones relacionadas en el oficio de fecha 18/03/2025 (folio 190), constan en la propuesta.</p> <p>Conclusión: De acuerdo a la verificación realizada, el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE (Folios 111 al 190 de la propuesta).</p>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
14.1 M)	VERIFICACIÓN DE LICENCIA DE COMUNICACIONES	<p>El proponente anexa Resolución N° 03853 de fecha 29 de diciembre de 2021, “Por la cual se RENUEVA Y MODIFICA el permiso para el uso del espectro radioeléctrico a SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA con NIT 822.005.145-4”, expedida por Ministerio de Tecnologías de la Información y las comunicaciones”, en el cual se establece dicho permiso por el término de 10 años contados a partir del primero (01) de enero de 2022 y cuadro de características técnicas de la red en el que consta la autorización para la utilización de dos (02) frecuencias radioeléctricas.</p> <p>Conclusión: De acuerdo a la verificación realizada, el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE (Folios 192 al 228 de la propuesta).</p>
14.1 N)	VERIFICACIÓN DE LICENCIA DE COMUNICACIONES MINTIC	<p>El proponente anexa Resolución N° 03853 de fecha 29 de diciembre de 2021, “Por la cual se RENUEVA Y MODIFICA el permiso para el uso del espectro radioeléctrico a SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA con NIT 822.005.145-4”, expedida por Ministerio de Tecnologías de la Información y las comunicaciones”, en el cual se establece dicho permiso por el término de 10 años contados a partir del primero (01) de enero de 2022.</p> <p>Se observa el registro TIC emitido por el MINTIC y certificado de habilitación general para la provisión de redes y/o servicios de telecomunicaciones, expedido por la Subdirectora para la Industria de Comunicaciones.</p> <p>Conclusión: De acuerdo a la verificación realizada, el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE (Folios 192 al 228 de la propuesta).</p>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
14.1 O)	VERIFICACIÓN DE LICENCIA UTILIZACIÓN DE MEDIOS TECNOLÓGICOS.	<p>El proponente presenta Resolución N° 20204100087467 "Por la cual se prórroga la licencia de funcionamiento a la empresa de vigilancia y seguridad privada SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA", en la cual se evidencia que la licencia de funcionamiento tiene fecha de vigencia hasta el día 30 de julio de 2028, para operar en la modalidad de medio tecnológico.</p> <p>Conclusión: De acuerdo a la verificación realizada, el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE (Folios 230 al 268 de la propuesta).</p>
14.1 P)	VERIFICACIÓN DE SALVOCONDUCTOS	<p>El proponente presenta los respectivos salvoconductos vigentes de las armas que va a utilizar en la prestación del servicio requerido en el presente pliego de condiciones definitivo, expedidos por el Ministerio de Defensa Nacional, de acuerdo con las normas vigentes, de los servicios armados destinados a la sede principal y dos (2) armas clase escopeta de calibre 12 y veintidós (22) revolver calibre 38L debidamente autorizadas por la superintendencia de vigilancia y seguridad privada, con los respectivos salvoconductos expedidos por INDUMIL y anexa documento idóneo expedido el 04/03/2025, por el Departamento de Control de Comercio de Armas, Municiones y Explosivos.</p> <p>Conclusión: De acuerdo a la verificación realizada, el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE (Folios 270 al 297 de la propuesta)</p>
14.1 Q)	VERIFICACIÓN PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTACTUAL.	<p>El proponente presenta póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE) N° 1004501, con fecha de expedición 02/01/2025 y fecha de vigencia desde el 01/01/2025 al 16/11/2025, expedida por La Previsora S.A. compañía de seguros, la cual cubre el amparo: Uso indebido de armas de fuego u otros elementos de vigilancia y seguridad privada, por valor asegurado de \$711.750.000.</p> <p>Conclusión: De acuerdo a la verificación realizada, el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de</p>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
		condiciones. CUMPLE (Folios 299 al 332 de la propuesta)
14.1 R)	VERIFICACIÓN CERTIFICACIÓN RED DE APOYO	El proponente presenta certificado suscrito por la Representante Legal, mediante el cual manifieste que la persona jurídica hace parte de la red de apoyo Policía Nacional de la jurisdicción donde se prestará el servicio y que mantendrá su vinculación al mencionado organismo durante la ejecución del contrato. Conclusión: De acuerdo a la verificación realizada, el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones. CUMPLE (Folios 334 de la propuesta).
14.1 S)	VERIFICACIÓN PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	El proponente presenta certificación emitida por el Coordinador de Riesgos Laborales Distrito 1, respecto del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con fecha de expedición 18/03/2025, con una calificación del 100% encontrándose en valoración aceptable. Conclusión: De acuerdo a la verificación realizada, el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones. CUMPLE (Folios 336 de la propuesta).
14.1 T)	VERIFICACIÓN ACREENCIAS LABORALES	El proponente presenta constancia de no acreencias laborales expedida por la Dirección Territorial del Ministerio del Trabajo del Departamento del Meta, con fecha de expedición del mes febrero de 2025. Conclusión: De acuerdo a la verificación realizada, el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
		condiciones. CUMPLE (Folios 338 de la propuesta).
14.1 U)	VERIFICACIÓN AUTORIZACIÓN HORAS EXTRAS.	El proponente presenta la Resolución N° 0336 de fecha 16/08/2023, emitida por el Ministerio Trabajo en la cual se autoriza al proponente a laborar horas extras con una vigencia de dos (02) años. Conclusión: De acuerdo a la verificación realizada, el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones. CUMPLE (Folios 340 al 345 de la propuesta).
14.1 V)	VERIFICACIÓN AUTORIZACIÓN UTILIZACIÓN DE LOS UNIFORMES	El proponente presenta la Resolución N° 7742 de fecha 23/11/2009 y Resolución N° 20204100068277, expedidas por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, por las cuales se establecen los diseños, colores y demás especificaciones de los uniformes; los distintivos e identificaciones que debe portar el personal de vigilancia y seguridad privada. Conclusión: De acuerdo a la verificación realizada, el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones. CUMPLE (Folios 347 al 358 de la propuesta).
14.1 W)	NO ENCONTRARSE COMO DEUDOR MOROSO ALIMENTARIO:	El proponente allega el certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM), en donde se evidencia que no registra deuda alimentaria. Conclusión: De acuerdo a la verificación realizada, el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA
		CUMPLE (Folios 360 de la propuesta).

DECISIÓN: EL PROPONENTE: SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA: CUMPLE con los lineamientos **JURÍDICOS** establecidos en el Pliego de Condiciones.

ALEJANDRA SARMIENTO FULA
Evaluador Jurídico